



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. OM-INDIVI-171-2018

**“SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO
Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 13 de noviembre de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional número OM-INDIVI-171-2018** referente al **“Servicio de limpieza y mantenimiento del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California”**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. OM-INDIVI-171-2018, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El

Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 29 de octubre de 2018 referente a la Licitación Pública Regional número OM-INDIVI-171-2018, para el "Servicio de limpieza y mantenimiento del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California", con recursos propios, para el Ejercicio fiscal 2018, que se llevó a cabo una Junta de Aclaraciones celebrada el día 07 de noviembre del 2018; así mismo notificando que solo **05 (cinco)** licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **GRUPO SANICLEAN, S. DE R.L. DE C.V., A.S. HVAC S.A. DE C.V., SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DE SEGURIDAD EMVA, S. DE R.L. DE C.V., HUMAN POWER FORCE, S.A. DE C.V. y OFFICE CLEAN MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.**

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

-PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, así como la disposición del punto 19.2 de las bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las Propuestas Técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en el en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las Propuestas Técnicas detalladas y los Sobres de las Propuestas Económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los Licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada

serán revisadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACION DE PROPUESTA TECNICA
GRUPO SANICLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
A.S. HVAC S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DE SEGURIDAD EMVA, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
HUMAN POWER FORCE, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
OFFICE CLEAN MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

La documentación técnica quedara bajo la responsabilidad de la **dependencia solicitante** para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedara en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **12:30 horas del día 20 de noviembre del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.



**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

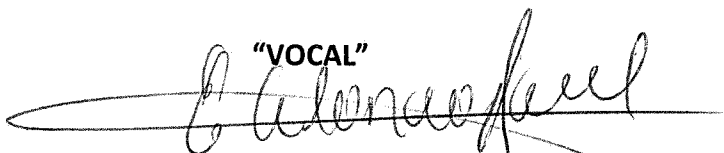
"ORGANO SOLICITANTE"



MARTHA IMELDA OROZCO CONTRERAS

EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO
Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA
MAYOR

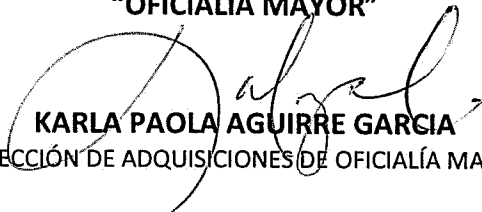
"VOCAL"



RAMON BALCAZAR PIMENTEL

EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

"OFICIALIA MAYOR"



KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:


EMPRESA: Servicios de Limpieza y Seguridad Emva S de RL de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Valeria Gomez Gonzalez

FIRMA: Valeria Gomez Glez.

EMPRESA: HUMAN POWER FORCE, SA CV

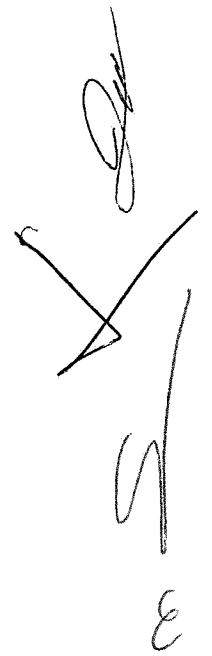
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: SERGE JAZMINA RODRIGO

FIRMA: 



ANEXOS

JESUS DE LADA OFICIAL EN JEFE



E



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDIVI-171-2018
 SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO
 Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO	LICITANTES			
	GRUPO SANICLEAN, S. DE R.L. DE C.V.	A.S. HVCASA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DE SEGURIDAD EMVA, S. DE R.L. DE C.V.	HUMAN POWER FORCE, S.A. DE C.V. OFFICE CLEAN MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.
A. Formato de Propuesta técnica detallada en original. (anexo 1)	/	/	/	/
B. Manifiesto de contar con facultades para suscribir la propuesta. (anexo 2)	/	/	/	/
C. Manifiesto de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. (anexo 3)	/	/	/	/
D. Declaración de integridad. (anexo 4)	/	/	/	/
E. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales. (anexo 5)	/	/	/	/
F. Comprobantes para acreditar su residencia en el municipio correspondiente	/	/	/	/
G. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que está al corriente en los pagos de sus cuotas obrero patronal y las correspondientes al R.C.V.	/	/	/	/
H. Copia de la cédula de determinación de cuotas ante el IMSS y comprobante de pago de cuotas, aportaciones y amortizaciones de créditos, correspondientes a los meses de agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2018.	/	/	/	/
I. Currículum del licitante participante, donde compruebe su experiencia en el Servicio de Limpieza.	/	/	/	/
J. Carta compromiso en donde establezca que, en caso de resultar beneficiado con la adjudicación del paquete único en el que participa, presentará a más tardar el día 03 de diciembre de 2018 a las áreas administrativas correspondientes en donde preste el servicio, los documentos en donde acredite que tiene registrado ante el I.M.I.S.S. al total del personal que se requiere para la prestación del servicio.	/	/	/	/
K. Carta compromiso en donde establezca que, en caso de resultar beneficiado con la adjudicación de algunos de los paquetes en los que participa, el personal que prestará el servicio contará con un grado mínimo de estudios (primaria), con edad entre los 18 y 55 años y que se presentarán a laborar debidamente aseados y uniformados con el logo de la empresa que permita su debida identificación.	/	/	/	/
L. Listado de materiales y químicos mínimos a utilizar, conforme a lo solicitado en el punto 3.1 de estas bases,	/	/	/	/
M. Documentos a entregar (carta de no antecedentes penales, certificado medico, exámenes antidoping)	/	/	/	/
SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA	/	/	/	/
OBSERVACIONES	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS

Handwritten signatures and initials: *MO*, *2018*, and a large signature.